

Guayaquil 2 de Abril del 2010

Señores:

DERIVADOS DEL CLORO DECLOCEM C.E.M.

Ciudad.-

Estimados señores:

En base a la revisión efectuada a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2009 de DERIVADOS DEL CLORO DECLOCEM C.E.M. Es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías; como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

1. La correspondencia, de los libros de actas de Junta General y directorio, libro de accionista, libros de contabilidad se los lleva acorde a las disposiciones legales vigentes a nuestro país.
2. No existe incumplimiento por parte del gerente en las pruebas realizadas.
3. Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
4. Los estados financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en Ecuador.

Sin ninguna aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,

Jessica J. Macias Y
ING. JESSICA MACIAS
COMISARIO





CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT E.P.

RUC: 176815256000

FACTURA

Autorización SFI No.: 110788676

Válida hasta: FEBRERO 2011

ZONA 18 42230845		303ZONA 18 000033	PERIODO DE CONSUMO MARZO 2010	FACTURA No. 001-001-4148895
NOMBRE ALENCASTRO GARAICOA ARNOLDO NICOLAS			C.C. / RUC 1703490456001	DI SEÑALIZADA 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO KM. 14 VIA A LA COSTA EN HORMIGONERA GUAYAQUIL EQUIDOR Y DIAGONAL AL			PAGUE SIN RECARGO HASTA 18 - ABRIL - 2010	FECHA DE EMISIÓN 17/03/2010
CATEGORÍA GUAYAQUIL			TIPO DE SERVICIO TELEFONIA	CATEGORÍA RESIDENCIAL
CANAL DE PAGO VENTANILLA	BANCO 419282741 A2B8577	CUENTA O TARJETA 03D4080CA0DB09E	NÚMERO SERVICIO 42230845	VALOR RECLAMO 0.00

IMPRESIÓN: TASKI S.A. - Aut. 1321 - Web Site: www.taski.com.ec - Tel.: (593-2) 241 4420

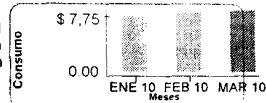
DETALLE DE RUBROS					
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	24m0s	-0.24			
CONSUMO LOCAL	23m42s	0.24			
SUBTOTAL	-	6.92			
ICE (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	0.83			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	7.75			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	7.75			



ORIGINAL USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 1703490456001 se encuentran asociado(s) 4 número(s) telefónico(s). En caso de vacante o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija). Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de CNT E.P. o consulte esta información al 100 opción 4.
Estimado Cliente, en caso de tener mas de 2 planillas en mora.



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA, LLAME GRATIS A LA SUPTTEL: 1800 567-567

PERIODO FACTURADO

001-001-4148895

128182682

42230845

18 - ABRIL - 2010

0.00

7.75



303ZONA 18
026465

Samborondon, 12 de septiembre del 2005

Señor Ingeniero
Arnoldo Alencastro Garaicoa
Ciudad

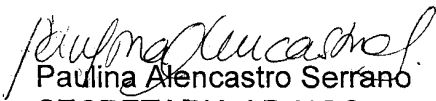
De mis consideraciones:

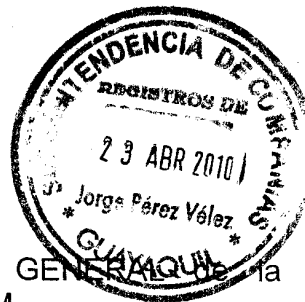
Por la presente cumpla en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DERIVADOS DEL CLORO (DECLOCEM) C.E.M., celebrada en esta fecha, resolvió reelegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL, por un período de tres años. Sus atribuciones y funciones se encuentran determinadas en el estatuto social.

Sírvase dar su aceptación e inscribir el presente nombramiento, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía se constituyó como Derivados del Cloro Declosa S.A., mediante escritura pública celebrada el 6 de abril de 1976, autorizada por el Notario Público del cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de mayo del mismo año. Posteriormente se transformó en compañía de economía mixta, codificó su estatuto y cambió su denominación a Derivados del Cloro (DECLOCEM) Compañía de Economía Mixta, tal como consta de la escritura pública celebrada en Guayaquil el 1 de enero de 1980, autorizada por el Notario Quinto del cantón, doctor Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del mismo año. Mediante escritura pública celebrada en Guayaquil el 12 de julio de 1986, ante el Notario Trigésimo del cantón, la compañía cambió su domicilio principal a la ciudad de Samborondon. Dicha escritura fue inscrita en el Registro de Samborondon el 16 de septiembre de 1986.

Atentamente


Paulina Alencastro Serrano
SECRETARIA AD-HOC



ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía DERIVADOS DEL CLORO (DECLOCEM) C.E.M.-


Arnoldo Alencastro Garaicoa